

***Los diccionarios biográficos como fuente para el
conocimiento del mundo jurídico en al-Andalus:
características y reflexiones.***

JUAN MARTOS QUESADA

Cuando Claude Cahen presentó su ponencia "Considerations sur l'utilisation des ouvrages de droit musulman par l'historien" en 1966, en Ravello, durante el III Congreso di studi Arabi e Islamici¹, volvía a traer a colación una ya conocida y vieja tendencia de los arabistas a restringir el uso de las fuentes históricas a las meramente específicas de su campo, haciendo gala de una más que excesiva prudencia al no intentar siquiera curiosear en otro tipo de documentos teóricamente pertenecientes a diferentes disciplinas; una actitud que tiene estrechas relaciones con el sentimiento cantonal de reinos de taifas que a veces se percibe desafortunadamente en los estudios europeos del mundo árabe. Cl. Cahen reprocha a sus colegas historiadores cómo hasta ahora las fuentes jurídicas han sido desdeñadas de forma un tanto precipitada, acusadas de obras teóricas, de poco serias o de alejadas de la realidad². Aún sin desprenderse de una cierta aprensión, Cl. Cahen aboga por un uso más frecuente de este género, que podría aportar datos valiosísimos para una visión dinámica y cotidiana de la sociedad islámica a través de las normas de convivencia que la regulan³.

Desde esta misma perspectiva, es necesario decir asimismo que los estudiosos del Derecho islámico han sufrido el mismo error metodológico al constreñirse, demasiado a menudo, a fuentes y documentos meramente jurídicos, marginando las obras históricas, geográficas o biográficas, que podían haber abierto nuevos caminos y sugerencias al encuadrar esta parcela del mundo islámico en unas coordenadas más realistas y diacrónicas. Ya Snouck-Hurgronje y E. Tyan⁴ se habían quejado en este sentido al analizar de manera crítica los estudios de Derecho musulmán a partir de la segunda mitad del siglo XIX⁵, denunciando el

¹ Recogido ahora en su obra miscelánea *Les peuples musulmans dans l'histoire médiévale*, Damasco, 1977, págs. 81-89.

² En la obra de E.SAUVAGET, *Introduction a l'histoire de l'Orient musulman. Éléments de bibliographie*, París, 1943, pág. 46, se puede encontrar un buen ejemplo de esta actitud de desconfianza.

³ En este mismo sentido, véase la opinión de Lévi-Provençal, recogida por M^o J. VIGUERA en "En torno a las fuentes jurídicas en al-Andalus", *Actes du Colloque International "La civilisation d'al-Andalus dans le temps et dans l'espace"*. Université de Mohammedia (Maroc), Mohammedia, 1933, pág. 72.

⁴ Cf. E. TYAN, *Histoire de l'organisation judiciaire en pays d'Islam*, Leiden, 1960, págs. 9-14.

⁵ Acerca de los estudios europeos sobre Derecho musulmán, puede consultarse: J. SCHACHT, "The present state of the studies in Islamic law", en *Atti 3^o Congresso di studi Arabi e Islamici. Ravello, 1966*, Ravello 1967, págs. 621-622; L. MILLIOT, "La science européenne du droit musulman", en *Monde non-chrétien*, III (1947), págs. 307-320.

poco valor científico de muchas de las obras publicadas, bien por el escaso uso hecho de las fuentes originales, bien por falta de un marco histórico en la exposición de las instituciones jurídicas. Afirma E. Tyan:

*"Mais là encore on ne pas s'empêcher de constater qu'on s'est souvent limité à employer les sources strictement juridiques, les ouvrages anciens de droit, les compilations des fukaha ou juristes musulmans, sans recourir aux ouvrages et compilations connexes, tels que les annales et chroniques historiques qui constituent une source de renseignements du plus haut intérêt et qui projettent sur l'étude des institutions juridiques une clarté singulièrement lumineuse."*⁶.

El manejo de fuentes extra-jurídicas es lo que puede permitir analizar las instituciones en el contexto en que vieron la luz y se desarrollaron, corrigiéndose de esta manera las imprecisiones, los errores, los anacronismos que se encuentran en las obras teóricas de *fiqh* y permitiendo dar a una institución la dimensión real de la misma. Mucho más fuerte que en otras civilizaciones -como en la romana, por ejemplo-, el mundo legislativo musulmán está muy unido a la historia política del imperio árabe, ya que no existe solución de continuidad entre las instituciones premusulmanas y las musulmanas, confundiéndose el origen del Derecho islámico con el hecho de la conquista y su desarrollo en los países conquistados. La utilización de fuentes históricas nos hará ver las diferencias que llegan a perfilarse en las diversas áreas geográficas del mundo musulmán, de la misma manera que el estudio de las fuentes biográficas nos hará constatar la existencia de diferentes tipos de juristas ayudándonos, en consecuencia, a matizar esa imagen del *cadí* como institución que copa y abarca en la práctica todo el campo de las instituciones jurídicas, revelándonos la complejidad de la maquinaria jurídica musulmana. Afirmaciones sobre el Derecho musulmán, como su excesivo carácter religioso, la inexistencia de órganos legisladores o la independencia de su evolución del desarrollo de los acontecimientos políticos, han podido ser revisadas gracias a las informaciones recogidas en fuentes de diversa cuña que la jurídica. El estudio de la organización judicial va inevitablemente unido al análisis de las concepciones sociales, de las costumbres locales, de las ideas políticas dominantes, de la organización de los poderes públicos de una determinada época o región.

Todas estas aseveraciones son las que nos mueven a reflexionar sobre la utilización hecha hasta ahora de las fuentes para el estudio de las instituciones jurídicas en al-Andalus⁷. Sin que falten estudiosos que han intentado de manera loable relacionar los hechos jurídicos con los hechos históricos, la realidad es que

⁶ Cf. E. TYAN, *Histoire*, pág. 9.

⁷ Sobre las peculiaridades de las fuentes para al- Andalus, son imprescindibles dos trabajos de P.CHALMETA. "De historia hispanomusulmana: reflexiones y perspectivas, en *Revista de la Universidad de Madrid*, XX (1971), págs. 129-160; e "Historiografía medieval hispana: Árabe", en *al-Andalus*, XXXVII (1972), págs. 303-354.

aún no es difícil observar un cierto temor a trabajar en esta dirección, refugiándose en obsoletas ediciones de obras de jurisprudencia o en la mera exposición de acontecimientos jurídicos. Relacionar el auge del *mâlikismo* con el desarrollo del centralismo omeya, analizar las diferencias entre el *cadí* oriental y el andalusí, confrontar las diferentes direcciones que toma el *mâlikismo* en *Ifriqiya* y al-Andalus, observar los cambios producidos en las instituciones jurídicas con la entrada de los almorávides y los almohades, ver qué evolución sufre este mundo jurídico en la peculiar sociedad del Reino de Granada o cuantificar los datos ofrecidos por los diccionarios biográficos sobre la vida, estudios, viajes y maestros de los juristas andalusíes, son algunos de los aspectos cuya profundización puede revelarnos nuevos conocimientos sobre la España musulmana.

A nuestro juicio, el estudio de las instituciones jurídicas andalusíes debería abordar un espectro de fuentes algo más extenso del que hasta ahora se ha venido consultando⁸. Y, desde esta perspectiva, los diccionarios biográficos, las obras de género *ṭabaqāt* como fuente es, no sólo importante, sino esencial para el estudio de la organización jurídica andalusí por la masa de información que ofrecen sobre los juristas, al fin y al cabo el elemento activo que conforma la estructura del mundo jurídico de la España musulmana.

Con la denominación general de "repertorios biográficos" queremos referirnos al conjunto de obras cuyo principal motivo es ocuparse de las biografías de los principales maestros de una época o de una clase determinada⁹. La abundancia y proliferación de estos diccionarios biográficos es notable y, desde luego, los alfaquíes musulmanes eran muy aficionados a la producción de este género historiográfico¹⁰. Esta literatura de repertorios biográficos, tan típicamente islámica, encuentra su explicación en el concepto musulmán de autoridad y el papel central que ocupó el *ḥadīth* en la cultura islámica: para poder transmitir un *ḥadīth* era necesario, en principio, haberlo escuchado de viva voz, así como determinadas circunstancias y condiciones de honestidad y honradez del individuo

⁸ Cf. el artículo ya citado de M^o J. VIGUERA, "En torno a las fuentes jurídicas de al-Andalus", págs. 71-78.

⁹ Cf. GONZÁLEZ PALENCIA, *Historia de la literatura árabe-española*, Barcelona 1928, pág. 188; J.M^o FÓRNEAS BESTEIRO, *Elencos biobibliográficos árabeandaluces*, Madrid, 1971 pág. 3; F.R. MEDIANO, "El género biográfico árabe: apuntes teóricos", en *Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*, VIII (1997), págs. 17-34; W. AL-QÂDÎ, "Biographical dictionaries: Inner Structure and Cultural Significance", en *The Book in the Islamic World. The Written Word and Communication in the Middle East*, G.N. Atiyeh (ed.), Albany, 1995, págs. 93-122.

¹⁰ Cf. GONZÁLEZ PALENCIA, *Historia de la literatura árabe-española*, Barcelona 1928, pág. 188; J.M^o FÓRNEAS BESTEIRO, *Elencos biobibliográficos árabeandaluces*, Madrid, 1971 pág. 3; F.R. MEDIANO, "El género biográfico árabe: apuntes teóricos", en *Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*, VIII (1997), págs. 17-34; W. AL-QÂDÎ, "Biographical dictionaries: Inner Structure and Cultural Significance", en *The Book in the Islamic World. The Written Word and Communication in the Middle East*, G.N. Atiyeh (ed.), Albany, 1995, págs. 93-122.

que formaba parte del *isnād*. De esta manera, el conocimiento biográfico de los transmisores se hacía imprescindible¹¹.

Autores como Heffening¹² se inclinan por considerar este género biográfico, no como una consecuencia de la necesidad de justificar la autoridad de los transmisores, sino como un interés primario por la biografía genealógica entre los árabes que, posteriormente, encontró una utilización particular en la necesidad de crítica de las tradiciones y sus transmisores. En realidad, el género *ṭabaqāt* es muy antiguo en la historiografía musulmana; su inicio ya comenzó con las biografías de Mahoma, de sus compañeros y de sus discípulos¹³. El género se extendió pronto y en al-Andalus la predilección por esta forma de literatura fue manifiesta, hasta el punto que este género, en opinión de Pons Boigues, ocupa las dos terceras partes de la historiografía andalusí¹⁴.

El género *ṭabaqāt* toma diversas formas en su manifestación. Unas veces es un repertorio de maestros y las tradiciones transmitidas por ellos (*barnāmaʾ*)¹⁵, otras veces se pone el acento en las obras transmitidas por un *ṣayj* (*fahrasa*)¹⁶ o bien en la lista de maestros que ha tenido un tradicionalista (*ṭabat*). En los diccionarios biográficos de carácter global se prefiere el orden alfabético (*muʾjam*) al cronológico, como en el *Taʾrīḥ* de Ibn al-Faraḍī, o bien otras veces se prefiere hacer un repertorio biográfico de una clase determinada (cadíes, ascetas, gramáticos...) como la obra de al-Juṣanī, por poner un ejemplo.

Desde el momento en que nos planteamos el problema de cómo conocer el sistema social de al-Andalus y el papel que la superestructura jurídica jugaba en el mismo, debemos reconocer que las fuentes historiográficas citadas habitualmente, si bien su contenido es básico, no nos responden a todas las cuestiones que nos hacemos sobre el tema. Las crónicas, principal material con el que contamos, tratan principalmente de la historia de los acontecimientos; los tratados de *hisba* o las obras de *fiqh*, las obras jurídicas, tienen el problema de referirse y estar condicionadas por los problemas prácticos que tratan, incluso cuando desarrollan teorías jurídicas y su aplicación; y en cuanto a las relaciones de viaje o las obras geográficas, tienen el mismo inconveniente que notábamos en las crónicas, su carácter excepcional: así como las crónicas nos relatan los acontecimientos que se salen de la rutina, las relaciones de viajes no señalan más que las cosas peculiares de cada lugar.

¹¹ Cf. FÓRNEAS BESTEIRO, *op. cit.*, pág. 3; J. VERNET, *La cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente*, Barcelona 1978, pág. 18.

¹² HEFFENING, E.I., Suplement., págs. 229-230, s.v. *ṭabaqāt*.

¹³ Cf. PONS BOIGUES, *Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos árabe-españoles*, Madrid 1898, pág. 572.

¹⁴ Ibidem. Cf. asimismo, M. L. AVILA, "El género biográfico en al-Andalus", en *Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*, VIII, Madrid (1997), págs. 35-52.

¹⁵ Ibidem. Cf. asimismo, M. L. AVILA, "El género biográfico en al-Andalus", en *Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*, VIII, Madrid (1997), págs. 35-52.

¹⁶ Cf. FÓRNEAS BESTEIRO, *op. cit.*

Ante este panorama historiográfico, los diccionarios biográficos vienen a cumplir una labor única, una labor de apoyo impagable: los datos acumulados en sus biografías son los que nos van a dar los puntos de referencia exactos de la implantación, entorno, incidencia social, importancia y desarrollo de cualquier función jurídica -o de otro tipo- a través de las personas encargadas de darle vida. Quizás no se ha sabido explotar todo lo suficiente las aportaciones sociales que pueden llegar a dar esa masa, a primera vista amorfa, de biografías individuales que parecen elegidas al azar. Un estudio de las diversas disciplinas practicadas, los diferentes lugares de residencia, las circunstancias particulares de cada biografía, los maestros, los viajes realizados y lugares más frecuentados, nos podrían dar datos suficientes para iniciar una elaboración de los "grupos sociales" de la clase intelectual de al-Andalus, teniendo en cuenta que el elemento intelectual de una sociedad es representativo y está íntimamente ligado a sus estructuras sociales, autocondicionándose mutuamente¹⁷. Generalmente, los diccionarios biográficos han sido utilizados única y principalmente para situar a un autor, para conocer su grado de fiabilidad en la cadena *-isnād-* de transmisores, si tenemos en cuenta que la cultura islámica está basada, ante todo, en un testimonio oral, en donde el personaje biografiado es esencialmente un intermediario. La recopilación de personajes registrados en estos diccionarios biográficos ha sido una de las tareas que ocupó en algún tiempo a los arabistas¹⁸.

Afortunadamente, no pasó mucho tiempo sin que los historiadores intuyeran en este género tan típicamente árabe una fuente de documentación de primer orden. Lévi-Provençal ha llegado a afirmar que el contenido de los repertorios biográficos es infinitamente más rico, más vivo, menos "oficial" que el de las producciones historiográficas de aquella época¹⁹. Desde hace algunos años se ha manifestado una tendencia a ir más allá del simple dato útil que nos pueda dar la biografía de un personaje y tratar de desplegar la totalidad del contenido de cada obra bibliográfica para poder realizar una especie de cuadro sinóptico de la historia intelectual, social y religiosa de la época tratada. De esta manera se guarda la perspectiva tradicional de utilizar los elencos bibliográficos como punto de referencia e información, pero extrayendo a la vez, con la máxima exhaustividad, todo el sentido y datos ofrecidos por la obra²⁰.

¹⁷ Para la vida intelectual en al-Andalus y su importancia histórica, cf. D. URVOY, "La vie intellectuelle et spirituelle dans les Baléares musulmanes", en *Al-Andalus*, (1972), págs. 87-132; M.A. MAKKI, "Ensayo sobre las aportaciones orientales en la España musulmana", en *R.I.E.E.I.*, XI, XII (1963, 1964); S. KHALIS, *La vie littéraire à Seville au X siècle*, Argel, 1966, págs. 31-35; J. BOSCH VILÁ, "El Oriente árabe en el desarrollo de la cultura de la Marca Superior". Sobre el papel de las obras biográficas en la legitimación social del grupo de los ulemas, véase el artículo ya citado de F.R. MEDIANO, "El género...", págs. 24-27.

¹⁸ Cf. L. CAETANI y G. GABRIELI, *Onomasticon arabicum ossia repertorio alfabetico dei nomi di persona e di luogo contenuti nelle principali opere storiche, biografiche stampate e manoscritte relative all'Islam*, 2 vols., Roma, 1915.

¹⁹ Cf. E. LÉVI-PROVENÇAL, *Esp. Musul.*, V, pág. 67.

²⁰ Cf. FÓRNEAS BESTEIRO, *Elencos* y P. CHALMETA, "Le barnâmay".

El mejor ejemplo para mostrar la importancia que este tipo de fuentes está adquiriendo en los estudios arabistas es dar una ojeada, siquiera someramente, al creciente número de investigadores que se interesan cada vez más por los diccionarios biográficos: autores como M. Abiad, Th. W. Beale, F. Rosenthal, T. Hafsi, J. M^o Fórneas, A. H. R. Gibb, Ch. Pellat, B. Johasen, R. Traini, A. M. Turki, Makdisi, Young o Mediano han estudiado y analizado las características de este género²¹; L. Massignon, J. Robson, G. H. R. Juynboll y Th. Bianquis han dedicado sendas páginas a los aspectos de transmisión de estas obras y las consecuencias o conclusiones que de ello se derivan²²; su uso específico para iluminar zonas oscuras del mundo árabe ha sido llevado a cabo por Bencheneb, J. Dickie, Pons Boigues y M. Meouak, entre otros²³; la edición crítica de importantes obras de este tipo inéditas hasta ahora ha ocupado a autores como I. Abbas, Dederling o B. Radtke, en un esfuerzo que obvia su importancia²⁴; la aplicación de los conocimientos informáticos a estas obras y la computarización de sus datos es una labor que ha realizado y siguen realizando en la actualidad estudiosos como F. M. Douglas, G. Fourcade, D. Urvoy, P. Bichard-Breup, G.

²¹ Cf. M. ABIAD, "Origine et développement des dictionnaires biographiques arabes" en *B.E.D.*, XXI (1979), págs. 7-15; T.W. BEALE, *An Oriental Biographical Dictionary*, Londres, 1980; F. ROSENTHAL, *A History of Muslim historiography*, Leyden, 1968; I. HAFSI, "Recherches sur le genre "Tabaqât" dans la littérature arabe", en *Arabica*, XXIII (1976), págs. 227-265 y XXIV (1977), págs. 40-80 y 150-186; J.M^o FÓRNEAS BESTEIRO, *Elencos*; H.A.R. GIBB, *Islamic biographical*; Ch. PELLAT, "The origin and development of historiography in muslim Spain", en *Études sur l'histoire socio-culturelle de l'Islam (VII-XV.)*, Londres, 1976; B. JOHASEN, "Biographien als Beitrag zur Historiographie", en *Der Islam* Bol., LI (1974), págs. 125-130; R. TRAINI, *Sources biographiques des zaïdites (années 122-1.200 h.): lettres alif-hâ*, París, 1977; A.M. TURKI, "A propos d'un ouvrage récent de sociologie religieuse (D. Urvoy, "Le monde des ulémas andalous")", en *Arabica*, XXVII (1980), págs. 92-101; G. MAKDISI, "Tabaqat-biography: land and orthodoxy in classical Islam", en *Islamic Studies*, XXXII (1993), págs. 371-396; M.J.L. YOUNG, "Arabic Biographical writing", en *Religion, Learning and Science in the Abbasid Period*, Cambridge, 1990, págs. 168-187.

²² Cf. L. MASSIGNON, "Études sur les "isnad" ou chaînes de témoignage fondamentales dans la tradition musulmane hallagienne", en *Mélanges Félix Grat*, I (1946), págs. 385-420; J. ROBSON, "The isnad in Muslim tradition", en *Glasgow University Or. Soc. Trans.*, XV (1953-1954), págs. 15-26; G.H.R. JUYNBOLL, *The authenticity of tradition literature*, Leiden, 1969; Th. BIANQUIS, "La transmission du Hadith en Syrie à l'époque fatimide", en *Bulletin d'Études Orientales*, (1972), págs. 85-95.

²³ Cf. M. BENCHENEB, "Étude sur les personnages mentionnés dans l'Idjāza du cheikh 'Abd el Qādir al-Fāsy", en *14 Cong. Int. Or.* (1905), 3^a Section, II, págs. 168-560; J. DICKIE, "Ibn Ṣuhayd a Biographical and critical study", en *Al-Andalus*, XXIX, págs. 243-310; PONS BOIGUES, *Ensayo*; M. MEOUAK, "Les méthodes biographique et prosopographique: leur application pour l'histoire sociale d'al-Andalus", en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXVIII-1 (1992), págs. 199-208.

²⁴ I. ABBAS, *Das Biographische Lexicon. Teil 7 Ahmad ibn al-Tayyib ibn Halaf bis Ahmad ibn Muhammad ibn Sarā'u*, en *Bibliotheca Islamica*, vl. 6g, Wiesbaden, 1969; S. RADTKE, *Das Biographische Lexicon. Teil 15 Ziyād ibn Al-Asfarbis Sunayn*, en *Bibliotheca Islamica*, vl. 60, Wiesbaden, 1979.

Humert, A. G. Gerteiny, L. Souami, J. Sublet, E. K. Rowson o S. A. Bonebakker²⁵, cuyos resultados han sido analizados por Arribas Palau y A. M. Turki²⁶; en esta vertiente informática de estadística, es imprescindible dar noticias del trabajo que con ordenador se ha venido haciendo en el "Institut de Recherche et d'Histoire des Textes"²⁷, en París, en su sección oriental, en donde se coordina la labor realizada por colaboradores de todo el mundo, consistente en aplicar diversas investigaciones de orden estadístico al origen geográfico de los personajes, sus desplazamientos, sus profesiones, etc..., en un intento de recuperar todo el peso específico que tiene, no tanto el personaje biográfico en sí, como los datos que acompaña a dicho personaje, y su aplicación al estudio del Derecho y las instituciones jurídicas ya ha sido experimentado y llevado a la práctica por estudiosos como 'A.A. 'Imrānī, J. Berque, J. Schacht, R. H. Lalinde, R. Castejón, M. Lucini, A. Fernández, R. El Hour o J. Martos²⁸.

Por último, no queremos dejar de mencionar en esta rápida panorámica la importantísima labor desarrollada en este campo de estudio y aplicación de los diccionarios biográficos, desde finales de los ochenta, por los jóvenes investigadores españoles, agrupados en torno a la revista del Consejo Superior de Investigaciones Científicas *Estudios Onomástico-biográficos de al-Andalus*²⁹: Manuela Marín -alma y animadora de este grupo-, María Isabel Fierro, Jesús Zanón, Victoria Aguilar, Miguel Angel Manzano, Elena de Felipe, María Luisa

²⁵ Cf. F.M. DOUGLAS y G. FOURCADE, *The treatment by computer of Medieval Arabic Biographical Data: an Introduction and guide to the onomasticum Arabicum*, París, 1976; D. URVOY, *Le monde*, P. BICHARD-BREAUP y OTROS, *Nouveaux documents sur la mise en ordinateur des données biographiques*, París, 1973; G. HUMERT, L. SOLAMI y J. SUBLET, *Traitement par ordinateur des données biographiques du Šadurāt al-dahab. Années 1200*, lettre a, París 1973; E. K. ROWSON y S.A. BONEBAKKER, *A computerized Listing of Biographical Data from the "Yatimat al-dahr" by al-Tha'ālibī*, París, 1980.

²⁶ Cf. ARRIBAS PALAU, "Los estudios árabes y los ordenadores, en *Al-Andalus*, XXXIV (1969), págs. 431-440; A.M. TURKI, "A propos".

²⁷ Cf. ONOMASTICUM ARABICUM, *Documents sur la mise en ordinateur des données biographiques*, París, 1971. Este proyecto, tan ambicioso, dirigido por Jacqueline Sublet, se ha encontrado, a la postre, con una serie de dificultades técnicas que se han revelado insalvables.

²⁸ Cf. 'A.A., 'IMRĀNĪ, "El "Manual Biográfico" de Ahmad b. 'Alī al-Balawī al Wadī Āsī, en *B.A.E.O.*, VIII (1972), págs. 119-145; J. BERQUE, "Cadis de Kairouan d'après un manuscrit tunisien", en *R.O.M.M.*, XVII (1974), págs. 33-44; J. SCHACHT, "Sur la transmission de la doctrine dans les écoles juridiques de l'Islam", en *A.I.E.O.*, X (1952), págs. 399-419; R.H. ABBAS, *Los cadíes y el cadizgo en al-Andalus desde la conquista hasta el reino nazarí (92-635/711-1237)*, Resumen de Tesis Doctoral, Granada, 1980; J. LALINDE JÖRS, "Una "historia de los jueces" en la España musulmana", en *A.H.D.E.*, XLVII (1977), págs. 171-198; A. FERNÁNDEZ, "Biografías de alfaquíes: la generación de al-Utibī", en *E.O.-B.A.*, VIII (1997), págs. 141-176; R.EL HOUR, "Biografías de cadíes en época almorávide: análisis de fuentes árabes", en *E.O.-B.A.*, VIII (1997), págs. 177-200; J. MARTOS, "Jurisconsultos en al-Andalus: los muftíes de Jaén durante el califato omeya", en *Homenaje a Tomás Quesada Quesada*, Granada, 1998, págs. 435-445.

²⁹ Hasta la fecha han aparecido ocho volúmenes: I (Madrid, 1988), II (Granada, 1989), III y IV (Granada, 1990), V (Madrid, 1992), VI (Madrid, 1994), VII (Madrid, 1995) y VIII (Madrid, 1997). El objetivo declarado de este grupo de investigadores es la realización de un "Diccionario de Ulemas andalusíes".

Avila, Luis Molina, F. Rodríguez, Juan Castilla, María Dolores Guardiola, Juan Manuel Vizcaíno, Mohamed Meouak, Cristina de la Puente, Concepción de la Torre, etc..., son algunos de los nombres que han estudiado para al-Andalus la masa informativa ofrecida por los diccionarios biográficos.

En suma, estimamos que un exhaustivo empleo de los datos que nos proporciona cada una de las biografías recogidas en este género musulmán de diccionarios biográficos, puede aportar conclusiones interesantes que pueden ayudar a la reconstrucción de algunos aspectos de esa vida social e institucional andalusí que las demás fuentes no nos facilitan. Las obras de género *ṭabaqāt* utilizadas como fuente para el conocimiento de los juristas y de los actores del mundo del Derecho, nos muestran sus excelencias por varias razones: 1º) porque nos ofrecen en conjunto más información personal sobre éstos que el resto de las fuentes; 2º) porque posibilita el análisis de la figura del jurista dentro de un contexto histórico, social y cultural muy concreto; 3º) porque la uniformidad del esquema de los datos ofrecidos en cada biografía es bastante semejante en todos los elencos biográficos, lo que permite extraer conclusiones generales y tender a la construcción de modelos-tipo, que impiden dar una importancia indebida a las excepciones de las que se tenga información; 4º) porque facilita el estudio diacrónico y evolutivo del jurista andalusí al poderse utilizar fuentes biográficas de diversas épocas; 5º) porque ofrece la posibilidad de confrontación de datos al aparecer un mismo personaje biografiado en diferentes fuentes.

No obstante, y desde la perspectiva de su utilización como fuente no secundaria, creemos que los diccionarios biográficos y las obras de género *ṭabaqāt* merecen una serie de reflexiones historiográficas sobre sus características, que deben ser tenidas en cuenta en su uso y que expondremos brevemente, subrayando algunas de sus peculiaridades más interesantes:

1.- Semejanza en cuanto al esquema informativo.- A pesar de las opiniones contrarias³⁰, es incuestionable la relación existente entre la ciencia del *ḥadīṭ* y el nacimiento del género *ṭabaqāt* como base de estudio y crítica de una de las garantías de autenticidad de una determinada tradición: la cadena ininterrumpida de testimonios (*isnād*) y su fiabilidad. Los criterios que permiten considerar la validez de la transmisión de un tradicionista (fecha de muerte, maestros, viajes, orígenes familiares, etc...) son los que a lo largo del tiempo han conformado una especie de esquema-modelo al que se ajustan los datos consignados. Como ejemplo característico de este orden seguido en cada biografía, podemos seleccionar el esquema de Ibn al-Faradī:

- *ism*
- *nisba*
- lugar de nacimiento (*min ahl..., mawlid*)

³⁰ Cf. El artículo de Heffening "ṭabaqāt" en *E.I.*, IV, pág. 230.

- *kunya*
- maestros (bien indicando la fuente de donde ha tomado la información, bien plasmando la nómina simplemente).
- discípulos
- viajes (y maestros que tuvo en el extranjero)
- materias cursadas y especialidades
- calificativos, opiniones sobre el personaje
- personas que lo han mencionado
- fecha de su muerte y persona que lo menciona

Esta uniformidad informativa va a permitir un estudio seccional evolutivo de algunos de estos aspectos (principales maestros de una época, evolución del número de ulemas de una ciudad, reconstrucción de las direcciones de emigración cultural en un momento determinado, etc...)

2.- Frecuencia del plagio entre los diccionarios biográficos.- La necesidad de recoger la información de anteriores diccionarios, así como la de continuar su labor biográfica (aparición de las "*Šila*"), obliga a veces a los biógrafos a copiar lisa y llanamente los datos proporcionados por sus fuentes sin someterlos a ningún análisis más o menos crítico o verificar la información. Por ejemplo, al-Dabbī transmite literalmente algunas biografías de la *Yadwa* de al-Ḥumaydī, que contiene muchas inexactitudes a causa de las circunstancias en que se escribió. Una doble consecuencia, a la hora del uso de este tipo de fuentes, se deduce: por un lado, es necesario cuestionar los datos consignados, evitando la "fascinación" por la verdad "implícita" de la fuente, así como verificar los más dudosos antes de ser considerados como válidos; por otro, el constatable y sucesivo apoyo de las fuentes biográficas en las anteriores posibilita el descubrimiento de nombres que se "olvidan", que se recuperan o que son tratados con más o menos importancia, información inapreciable a la hora de analizar las orientaciones intelectuales de una época o de elaborar la nómina de personajes alrededor de los cuales gira la vida cultural de una región o escuela jurídica.

3.- "Oficialismo" de las biografías recogidas.- La recopilación de personajes en una obra biográfica -particularmente en las dedicadas a las diversas escuelas jurídicas (*tabaqāt al-fuqahā'*)- tiene como principio y fin, en última instancia, la aplicación de la "ley de la ortodoxia". Los nombres citados son aquéllos que mantienen a través de generaciones sucesivas las bases fundamentales que pretenden regir la evolución de la comunidad musulmana en la solución de sus problemas concretos sin ruptura con la fuente original, y que instalan el rigorismo en el seno de la *umma*; la *bid'a* (innovación), al igual que toda iniciativa contraria a estos principios fundamentales, será tachada de renovación blasfema llegando, con el curso del tiempo, a ser sinónimo de herejía y, por tanto, de incredulidad o de infidelidad. En consecuencia, aquellos musulmanes sospechosos de apoyar iniciativas fuera del orden ortodoxo o renovaciones, no tendrán cabida en estos

elencos biográficos al no ser considerados como gerentes de la transmisión del *ḥadīṭ*. Así, la visión del mundo intelectual, religioso o jurídico ofrecido por este tipo de obras, pecará siempre de parcialidad o, al menos, de insuficiencia.

4.- Detección de datos inexactos.- La subordinación inicial de las obras de *ṭabaqāt* a la elaboración del aparato crítico de un *ḥadīṭ* en lo que se refiere a la verificación de la autenticidad del *isnād*, ha sido en múltiples ocasiones causa de la deformación y falsedad de los datos de un tradicionista, a fin de que pudiera integrarse en la cadena de una transmisión que presentaba lagunas, asegurando su enlace con la fuente primigenia. La regla esencial de fidelidad a la cronología será escamoteada por autores poco escrupulosos especialmente a partir del siglo XII, en que el orden alfabético sustituye al cronológico en las obras de *ṭabaqāt*, originando esta revolución metodológica eliminaciones de *asānīd* que obligarán, en más de una ocasión, a verificar la lista de maestros de un personaje.

5.- Contexto circunstancial de la información.- Las obras de *ṭabaqāt* no son una creación aislada. No se puede explicar su origen y evolución si no es con referencia a la historia del Islam. La necesidad de legitimar hadices que jugaron un papel histórico importante o el surgimiento de escuelas y sectas que marcan tendencias doctrinales y políticas diferentes a la tradición, e incluso divergentes, son algunas de las razones que se hallan detrás de la elaboración de un conjunto biográfico. Este mismo fondo histórico se infiltra incluso conscientemente en el contenido de una biografía, respondiendo a una tendencia de las primeras obras de *ṭabaqāt* en las que, con intención de clarificar puntos oscuros o contradictorios, se añadían al texto del *ḥadīṭ* (*matn*) notas (*tarjama*) que sitúan a éste en su contexto circunstancial y que intentaban explicar dichos o actitudes sobre las que Mahoma no se había pronunciado, a través de la reproducción -lo más fiel posible- de la vida de la comunidad musulmana. Los detalles históricos que conllevan a veces las biografías de los transmisores o de los alfaquíes, es a su vez una información, al margen de los datos biográficos esenciales, de indudable valor.

6.- Las relaciones entre los personajes como hilo conductor.- El hilo que une el conglomerado de biografías de una obra de *ṭabaqāt* es, en última instancia, las relaciones mutuas entre sí y la naturaleza de estas relaciones hasta la fuente originaria, que no es otra que Mahoma. Esta primera orientación en su origen se ha ido modificando en el curso de los siglos y diluyéndose en un conjunto heteróclito de disciplinas, pero sin perder en ningún momento la razón de las relaciones entre personajes como la causa de la existencia y evolución del género. Nacidas las obras de *ṭabaqāt* con la intención de transmitir a las futuras generaciones el Islam en su pureza primitiva y sin alteraciones, la relación de los diversos personajes con Mahoma será la piedra de toque que valorará su biografía, iniciándose una primera etapa de clasificación basada en criterios cronológicos, religiosos y de interrelación, que dará lugar a la formación de generaciones.

La aplicación del género *ṭabaqāt* en su versión biográfica a disciplinas no relacionadas directamente con el *ḥadīṭ*, dio lugar a un cambio de criterio de clasificación hacia el siglo XII, pasándose del orden cronológico al alfabético, que obliga a marginar en un segundo plano el hilo conductor de las relaciones en favor de un aumento del número de biografías. Este cambio de concepción abrirá nuevas posibilidades en la utilización de estas fuentes al darse una mayor importancia a datos como los cargos ejercidos por un personaje, ciudades de residencia, viajes, etc...

7.- Creación de un vocabulario especial.- En lo que se refiere al desarrollo de la lengua, las obras de *ṭabaqāt* han contribuido, a su manera, a la creación y generalización de un vocabulario adaptado a sus características. Una serie de expresiones o de palabras, que sin ser necesariamente nuevas, han ido cargándose de un sentido técnico o peculiar relacionado con este tipo de fuentes, sin que esta particularidad lingüística se limite sólo a la denominación de las diversas clases de libros de *ṭabaqāt* existentes, sino que incluso, en el contenido de las biografías, se encuentra una serie de expresiones estereotipadas que pueden aumentar, disminuir o cambiar de un autor a otro³¹. Consecuentemente, es necesario el conocimiento semántico exacto de estas expresiones para un mayor aprovechamiento de estas fuentes.

8.- Diversidad de clasificaciones.- En la heterogénea masa de obras de *ṭabaqāt* es posible distinguir diversas categorías según los criterios utilizados para su ordenamiento. Los problemas que conlleva la elaboración de un sistema de clasificación son de todo tipo: históricos, lingüísticos, metodológicos, culturales, etc..., y su realización ha sido intentada por estudiosos del género, como I. Hafsi en su trabajo "Recherches sur le genre "Ṭabaqāt" dans la littérature arabe"³². La realidad es que el análisis de estas obras nos muestra que la clasificación de los personajes corresponde, según I. Hafsi, a métodos basados en estos cuatro criterios aparecidos sucesivamente: 1) criterio moral y cronológico, fundado en la relación con Mahoma y que da pie a valoraciones subjetivas; 2) criterio de parentesco con el Profeta, como el *K. al-Ṭabaqāt* de Jalīfa b. Jayyāt; 3) criterio puramente cronológico, caracterizado por la clasificación en generaciones de 30 ó 50 años, según la antigüedad de su elaboración; y 4) criterio alfabético, que supone una revolución con la etapa anterior, comenzándose su uso generalizado a partir del siglo XII.

Una segunda clasificación aporta I. Hafsi sustentándose en el concepto-base de su inspiración, existiendo tantas categorías como número de disciplinas: *ṭabaqāt al-muḥaddiṭīn*, de alfaquíes, de lectores coránicos, de médicos, de ascetas, etc...,

³¹ Véase como ejemplo el uso del término "ra'y" en los diccionarios biográficos andalusíes, estudiado por D. Urboy en *Le monde des ulemas*, págs. 209-214.

³² *Arabica*, XXIII(1976), págs., 227-265 y XXIV (1977), págs. 40-80 (aunque está paginada erróneamente esta entrega con las págs. 1-41) y 150-186.

lo que, no obstante, sigue dejando el camino abierto para otros tipo de clasificaciones (criterios geográficos, de contenido, formales etc...).

9.- Evolución de género.- Como fuente histórica, los libros de *ṭabaqāt* han evolucionado a lo largo del tiempo, transformando y adaptando su contenido a las circunstancias en las que se originaron, lo que obliga a tener una visión general de esta evolución y las diversas características de cada fase. A "grosso modo" y esquemáticamente, las grandes etapas de esta evolución serían³³:

- siglo VIII.-Búsqueda de una forma definida del género sin que sobresalga ningún autor.
- siglo IX.-Elaboración y fijación de los criterios de clasificación y discriminación con predominio de tres maestros que crean escuela: al-Wāqidī, Ibn Sa'd y al-'Usfūrī.
- siglo X.- Desarrollo del espíritu crítico. Hegemonía persa: al-Bardiyi, al-Bustī y al-Bagḍādī.
- siglo XI.- Continuidad del espíritu crítico y rasgos enciclopédicos: Fayrūz Ābādī.
- siglo XII.- Paso del criterio cronológico al alfabético en la clasificación. Eliminación de *asānīd*: autoridad del persa Isfahanī.
- siglo XIII.- Tendencia a la simplificación y selección de personajes. Influencia preponderante de al-Maqdisī.
- siglo XIV.- Abandono de la clasificación alfabética por la cronológica: al-Ḍahabī.
- siglo XV.- Reacción contra las adulteraciones y los datos falsos: Ibn Ḥaṣṣar, al-'Asqalānī.
- siglo XVI.- Orientación pedagógica y de divulgación: al Suyūfī.
- siglos XVII-XIX.- Fidelidad a la tradición de los grandes maestros tradicionales. Ausencia de originalidad.

Tras estas reflexiones metodológicas sobre las obras de *ṭabaqāt*, es momento de señalar cuáles, de entre los diccionarios biográficos existentes, pueden ser

³³ Seguimos el esquema facilitado por I. Hafsī en su artículo anteriormente citado, págs. 263-264.

considerados como fuentes para el estudio de los juristas y del mundo jurídico de al-Andalus y su grado de importancia. Para ejemplarizar esta relación y justificar su jerarquización como fuente básica o secundaria, seleccionaremos de entre la masa de biografías que nos ofrecen los diversos elencos biográficos, las referidas a los muftíes, a los que hemos elegido como prototipo de intelectual y jurista andalusí³⁴. Tras analizar y computar los datos referentes a los muftíes recogidos en las diversas fuentes (duración de sus vidas, número de los mismos, ciudades de origen, desarrollo de su actividad, viajes, maestros, discípulos, disciplinas estudiadas, etc...), hemos configurado una ficha bibliográfica de cada uno de ellos que contiene un registro de datos completo del personaje en cuestión, lo que nos ha servido para detectar que diccionarios biográficos nos han sido fundamentales como fuente informativa y cuáles sólo hemos podido utilizarlos como fuente complementaria.

Pero antes de pasar a la identificación de estas fuentes biográficas y de su importancia, queremos señalar que la información que nos ofrecen es doble: por un lado, sus datos nos hablan directamente de las características de los juristas, de sus obras, de sus actuaciones y de los diversos modos y maneras que adoptó en al-Andalus el ejercicio práctico y efectivo de la jurisprudencia; por otro lado, los datos extraídos acerca de sus maestros, viajes, discípulos, cargos, estudios, etc... que hay en cada biografía, nos van a permitir poder realizar un análisis socio-histórico de este grupo social que formaron los juristas andalusíes y su evolución a lo largo de la historia de al-Andalus.

En la elaboración de las fichas biobibliográficas de los muftíes hemos empleado unas sesenta fuentes, aunque con desigual uso, de las que cuarenta y ocho son del género *ṭabaqāt*³⁵. Según su utilización, las clasificaremos en: fuentes básicas (alto uso), secundarias (bastante uso), complementarias (escaso uso) y accesorias (uso esporádico).

1) Fuentes básicas.- Son aquellas que contienen entre 25 y 200 biografías de muftíes y que han servido de base para la elaboración de las fichas biobibliográficas; son once: *Ajbār* de al-Juṣanī (m. 361/971), *Tarīḡ* de Ibn al-Faradī (m. 403/1012), *Yadwa* de al-Ḥumaydī (m. 488/1095), *Tartīb* del cadí 'Iyāḍ (m. 544/1149), *Ṣila* de Ibn Baṣkuwāl (m. 578/1182), *Bugya* de al-Ḍabbī (m. 600/1203), *Takmila* de Ibn al-Abbār (m. 659/1260), *Dayl* de al-Marrākūṣī (m.

³⁴ Acerca del muftí como elemento jurídico de al-Andalus, cf. J. MARTOS, "Características del muftí en al-Andalus: contribución al estudio de una institución jurídica hispanomusulmana", en *Anaquel de Estudios Árabes*, VII (1996), págs. 127-144; para el muftí en general, véase F. VIDAL, "El muftí y la fetua en el derecho islámico. Notas para un estudio institucional", en *al-Andalus. Magreb*, VI (1998), págs. 289-322.

³⁵ Para las diversas ediciones y traducciones de las fuentes árabes que se citan, véase los datos recabados en las páginas introductorias del primer número de la revista *Estudios Onomásticos Biográficos de al-Andalus*, I (1988), págs. 17-22, y en M. PENELAS, "Textos biográficos andalusíes: sus ediciones", en *E.O.B.A.*, VIII (1997), págs. 53-92.

703/13039, *Dibāy* de Ibn Farḥūn (m. 800/1397), *Nayl* de al-Tunbuktī (m. 1037/1627) y *Saṣāra* de Majlūf (m. 1º tercio siglo XX)³⁶.

CUADRO I. Número de biografías contenidas en cada fuente básica.

Ibn al-Faraḍī es quien contiene más biografías (175), siendo con al-Ḍabbī (105 biografías) las dos únicas fuentes que superan al centenar, siguiéndoles el *Tartīb* del cadí 'Iyād con casi noventa biografías; entre 65 y 70 muftíes están biografiados en al-Juṣanī, Ibn Baṣkuwāl, al-Ḥumaydī e Ibn al-Abbār; alrededor de la cincuentena tienen Ibn Farḥūn, Majlūf y al-Marrākūšī, siendo el *Nayl* de al-Tunbuktī la fuente básica que menos biografías recoge con un número de 25 muftíes.

En cuanto a su importancia en cada período histórico, el *Ajbār* de al-Juṣanī es fundamental para el Emirato, e Ibn al-Faraḍī, 'Iyād, al-Ḥumaydī y al-Ḍabbī para toda la época omeya; Ibn Baṣkuwāl junto con al-Ḍabbī son esenciales para los siglos X y XI (Califato y Taifas); en lo que respecta al período de hegemonía norteafricana, tenemos a al-Ḍabbī e Ibn Baṣkuwāl para la época almorávide, Ibn al-Abbār y al-Marrākūšī para la presencia almorávide y almohade indistintamente y la *Saṣāra* de Majlūf para la fase almohade; por último, las fuentes de la Granada nazarí son principalmente dos: al-Tunbuktī y Majlūf.

2) Fuentes secundarias.- Son aquellas en las que el número de muftíes recogidos oscila entre diez y venticinco, estando la mayoría ya biografiados en alguna fuente básica. Estas fuentes se han utilizado para: a) contrastar datos con las básicas; b) completar información; c) extraer la biografía de algún muftí no recogido en las fuentes básicas. Son asimismo once: *Gunya* del cadí 'Iyād (m. 544/1149), *Fahrāsa* de Ibn Jayr (m. 575/1179), *Mu'yam* de Ibn al-Abbār (m. 659/1260), *Mugrib* de Ibn Sa'īd (m. 685/1286), *Šila* de Ibn al-Zubayr (m. 708/1308), 'Ibar de al-Dahabī (m. 748/1348), *Iḥāta* de Ibn al-Jaṭīb (m. 776/1374), *Marqaba* de al-Nubāhī (m. 792/1390), *Buḡya* de al-Sūyūtī (m. 911/1505), *Nafḥ* de al-Maqqarī (m. 1041/1631) y *Šaḍarāt* de Ibn al-'Imād al-Ḥanbalī (m. 1089/1679).

³⁶ En cuanto a Majlūf, autor tunecino que vivió a principios de este siglo, sabemos que su inclusión como fuente puede despertar recelos entre algunos estudiosos; no obstante, siguiendo el concepto de G.R. Batho de "fuente histórica" como "lo que utilizamos para conocer el pasado y escribir su historia" (G.R. BATHO; *Handbook for history teachers*, Londres, 1962, capítulo "Sources", págs. 95-108), estimamos que la forma en que está escrito el *Saṣāra* de Majlūf, su intención y tradición historiográfica nos da cierto derecho a conceptuarlo como fuente. No de otra manera lo concibe A.M. Turki en su artículo "La vénération pour Mālik et la physionomie du mālīkisme et de l'Espagne musulmane", en *Multiple Averroès*, París, 1978, pág. 44, al definirlo como "Muh. Mahlūf qui se place avec sa *Saṣāra* comme le disciple, lointain, il est vrai, et le continuateur de l'auteur des *Madārik*".

Ninguna de las once fuentes secundarias supera la veintena de biografías y sólo al-*Ḍahabī*, al-*Maqqarī* y al-*Ḥanbalī* sobrepasan el número de quince; la *Bugya* de al-Suyūṭī nos da información sobre catorce muftíes, mientras que Ibn Jayr e Ibn Sa'īd la dan de trece muftíes y el cadí 'Iyāḍ, Ibn al-Zubayr e Ibn al-Jaṭīb de doce; la *Marqaba* de al-Nubāhī es la fuente secundaria con menos biografías al no llegar a la docena.

En lo que respecta a su uso según el período histórico, Ibn Sa'īd y al-Nubāhī han sido utilizados para el Emirato, al-*Ḥanbalī*, al-*Maqqarī* y al-*Ḍahabī* para el Emirato y el Califato e Ibn Jayr para el Califato. De la época de taifas, recogen biografías de muftíes Ibn Jayr e Ibn Sa'īd, mientras que para el período siguiente tenemos a 'Iyāḍ para la época almorávide, Ibn al-Zubayr, al-*Ḥanbalī*, al-*Ḍahabī* e Ibn al-Abbār tanto para almorávides como para almohades, y al-Suyūṭī, Ibn Sa'īd y al-Nubāhī para la fase almohade. Por último, las fuentes secundarias del reino nazarí son Ibn al-Jaṭīb, con siete biografías y la *Bugya* de al-Suyūṭī con tres.

CUADRO II. Número de biografías contenidas en cada fuente secundaria.

3) Fuentes complementarias.- Aquéllas en las que el número de biografías que contiene oscila entre 4 y 10; su uso ha sido principalmente, bien para complementar los datos de algún muftí, o bien para añadir algún dato inédito a una biografía. Son diez: *Quḍāt* de al-Juṣanī (m. 361/971), *Ṭabaqāt* de al-Zubaydī (m. 379/989), *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān (m. 469/1076), *Taḍkirat* de al-*Ḍahabī* (m. 746/348), *Wafī* de al-Ṣafadī (m. 764/1363), *Mir'āt* de al-Yāfi'ī (m. 768/1367), *Ṭabaqāt* de al-Ŷazrī (m. 833/1430), *Ṭabaqāt* de al-Suyūṭī (m. 911/1505), *Azhār* de al-*Maqqarī* (m. 1041/1631) y *Hadiyya* de al-Bagdādī.

En el *Quḍāt* de al-Juṣanī es donde más muftíes biografiados hemos encontrado y en las *Ṭabaqāt* de al-Ŷazrī y al-Suyūṭī donde menos. En lo que respecta a su uso, información sobre los muftíes del Emirato hemos hallado en al-Juṣanī e Ibn Ḥayyān y sobre los del Califato, además de al-Juṣanī, en al-Zubaydī, al-*Ḍahabī* y al-Yāfi'ī; para la época de taifas, tenemos referencias en al-Ṣafadī y al-*Ḍahabī*; en cuanto a la época almorávide, sólo al-*Maqqarī* nos aporta alguna información considerable, aumentando el número de fuentes para los años almohades: al-Yāfi'ī, al-Ŷazrī y al-Bagdādī, siendo ésta última la única del reino nazarí.

CUADRO III. Número de biografías contenidas en cada fuente complementaria.

4) Fuentes accesorias.- Son fuentes que contienen alguna biografía de muftíes aislada (entre 1 y 3) ya recogida en otra fuente, el uso de estas fuentes se ha hecho para añadir alguna referencia más a una determinada biografía o bien para

recoger alguna información que pudiera interesar a alguna ficha biobibliográfica en concreto. Son en total unas 26 fuentes. *Iftitāḥ* de Ibn al-Qūtiyya (m. 367/977), *Yamhara* de Ibn Hazm (m. 456/1063), *Ṭabaqāt* de al-Širāzī (m. 476/1083), *Ṭabaqāt* de Ibn Abī Ya'la (m. 526/1133), *Qalā'id* y *Matmah* de Ibn Jāqān (m. 535/1140), *Zad* de al-Tuyībī (m. 560/1165), *Mu'ayyib* de al-Marrākuṣī (m. 581/1185), *Muntazam* de al-Ŷawzī (m. 597/1200), *Jarīda* de al-Iṣfahānī (m. 633/1235), *Inbāḥ* de al-Qiftī (m. 696/1248), *Barnāma'y* de al-Ru'aynī (m. 666/1267), *Wafayāt* de Ibn Jallikān (m. 683/1284), *Guṣn* y *Rayāt* de Ibn Sa'īd (m. 685/1286), *Ma'arifāt* de al-Ḍahabī (m. 748/1348), *Bidāya* de Ibn Kaṭīr (m. 774/1373), *Ṭabaqāt* de Ibn al-Qāḍī Suhba (m. 851/1446), *Nuṣūm* de Ibn Tagrī (m. 874/1469), *Huṣn* de al-Suyūṭī (m. 911/1505), *Durra* de Ibn al-Qāḍī (m. 1025/1616) y *Ŷadwa* del mismo autor, *Kaṣf* de Ḥāyyī Jalīfa (m. 1067/1657), e *Īdāḥ* de al-Baghdādī, *Mu'yam* de Yāqūt (m. hacia 627/1229), *Muṭrib* de Ibn Dihya (m. 633/1235).

En conclusión, y dado que las once fuentes que hemos conceptualizado como básicas han servido de soporte para más del 90% de las biografías de los muftíes, podemos afirmar que éstas son las fundamentales para el conocimiento de los juristas y del mundo jurídico andalusí, ponderando su valor como fuente. De estos once autores, siete son andalusíes y cuatro no lo son (al-Marrākusī, Ibn Farḥūn, al-Tunbuktī y Majlūf). Cronológicamente, al-Juṣanī e Ibn al-Faraḍī pertenecen al siglo X, al-Ḥumaydī al siglo XI, el cadí 'Iyād, Ibn Baṣkuwāl y al-Ḍabbī al siglo XII, Ibn al-Abbār y al-Marrākuṣī al siglo XIII, Ibn Farḥūn al siglo XIV, al-Tunbuktī al siglo XVI-XVII y, por último Majlūf vivió entre los siglos XIX-XX. Todas las fuentes pertenecen al género *ṭabaqāt* y, dentro de éste, se pueden enmarcar en dos grandes grupos: las obras dedicadas al estudio de los componentes de la escuela mālikī ('Iyād, Farḥūn, Tunbuktī y Majlūf) y aquellas cuyo contenido son 'ulamā' y fuqahā' en general (al-Juṣanī, Ibn al-Faraḍī, al-Ḥumaydī, Ibn Baṣkuwāl -continuación de la obra de Ibn al-Faraḍī-, al-Marrākuṣī e Ibn al-Abbār -continuadores de Ibn Baṣkuwāl- y al-Ḍabbī -continuador de al-Ḥumaydī-).

CUADRO I: Número de biografías contenidas en cada fuente básica.

FUENTE	PERÍODO HISTÓRICO								Total
	Emir.	Cal.	Taif.	Almv.	Almh.	Gran.	Extranjeros	No localizados cronológicamente	
AL-JUŠANĪ, <i>Ajbār</i>	57	8	-	-	-	-	-	-	65
IBN AL-FARADĪ, <i>Ta' rīj</i>	102	68	-	-	-	-	1	4	175
AL-ḤUMAYDĪ, <i>Yağwa</i>	44	15	-	-	-	-	-	1	70
'ITYĀD, <i>Tartīb</i>	69	17	1	-	-	-	1	1	89
IBN BAŠKUWĀL, <i>Šila</i>	1	17	25	17	-	-	3	2	65
AL-ḌABBĪ, <i>Bugya</i>	46	24	9	17	6	-	2	1	105
IBN AL-ABBĀR, <i>Takmila</i>	5	4	4	25	26	-	6	-	70
AL-MARRĀKUŠĪ, <i>Dayl</i>	2	1	2	20	17	-	3	1	46
IBN FARḤŪN, <i>Dība'y</i>	18	14	7	5	8	3	3	-	58
AL-TUBUKTĪ, <i>Nayl</i>	-	-	1	5	5	14	-	-	25
MAJLŪF, <i>Sa'yara</i>	8	7	7	6	11	8	4	-	51

CUADRO II: Número de biografías contenidas en cada fuente secundaria.

FUENTE	PERÍODO HISTÓRICO								Total
	Emi.	Cal.	Taif.	Almv.	Almh.	Gran.	Extranjeros	No localizados cronológicamente	
'IYĀD, <i>Gunya</i>	-	-	1	9	-	-	2	-	12
IBN JAYR, <i>Fahrassa</i>	2	3	3	3	1	-	1	-	13
IBN AL-ABBĀR, <i>Mu'ya</i>	-	-	-	9	3	--	-	-	12
IBN SA'ĪD, <i>Mugrib</i>	4	1	2	1	3	-	-	-	13
IBN AL-ZUBAYR, <i>Šila</i>	1	-	1	5	3	-	2	-	12
AL-DAHABĪ, <i>ṭbar</i>	3	4	-	3	3	-	2	-	15
IBN AL-JAṬĪB, <i>Iḥāta</i>	-	-	-	2	2	7	1	-	12
AL-NUBĀHĪ, <i>Marqaba</i>	3	2	1	2	3	-	-	-	11
AL-SUYŪTĪ, <i>Bugya</i>	-	2	-	1	5	3	3	-	14
AL-MAQQARĪ, <i>Nafḥ</i>	4	7	-	2	1	1	3	-	18
AL-HANBALĪ, <i>Šaḍārāt</i>	4	4	1	3	4	1	2	-	19

CUADRO III: Número de biografías contenidas en cada fuente complementaria.

FUENTE	PERÍODO HISTÓRICO								Total
	Emi.	Cal.	Taif.	Almv.	Almh.	Gran.	Extranjeros	No localizados cronológicamenete	
AL-JUŠĀNĪ, <i>Quḍāt</i>	5	3	-	-	-	-	-	-	8
AL-ZUBAYDĪ, <i>Ṭabaqāt</i>	2	3	-	-	-	-	-	-	5
IBN HAYYĀN, <i>Muqtabis</i>	5	1	-	-	-	-	-	-	6
AL-ḌAHABĪ, <i>Taḍkira</i>	2	3	1	1	-	-	-	-	7
AL-YĀFT'Ī, <i>Mir'at</i>	-	2	2	1	1	-	1	-	7
AL-ŠAFADĪ, <i>Wāf</i>	1	3	-	-	3	-	-	-	7
AL-ŶAZRĪ, <i>Ṭabaqāt</i>	-	-	-	1	3	-	-	-	4
AL-SUYŪTĪ, <i>Ṭabaqāt</i>	-	2	-	1	1	-	-	-	4
AL- MAQQARĪ, <i>Azhār</i>	-	-	-	3	-	-	2	-	5
AL-BAGDĀDLĪ, <i>Hadiyya</i>	-	1	1	1	3	1	-	-	7